ADENDA Nº 01/14

REF.: "CONTRATACION DE SERVICIOS DE CONSULTORIA PARA LA AMPLIACIÓN DE PRESTACIONES DEL SISTEMA DE GESTION ELECTRONICA DE EXPEDIENTES PRIMERA PARTE"
I.D N°282.576

Por la que se introducen modificaciones o enmiendas al Pliego de Bases y Condiciones de la Contratación de referencia los cuales quedan redactados de la siguiente forma:

DATOS DE LA CONTRATACION - INSTRUCCIONES PARA LOS CONSULTORES
HOJA DE DATOS

Referencia IAC	A. Introducción
1.3	Se realizará una Junta de Aclaraciones: NO

Observación: Solo se modifican los puntos establecidos en la presente Adenda, quedando los demás puntos conforme al PBC inicialmente publicado.

Atentamente,

Oscar E. Sanabria P.
Jefe - Dpto. de Licitación
U.O.C. Corte Suprema de Justicia